ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL [X]	INFORME FINAL [ ]
Cuota Número 1	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. _ 4143.010.26.1.0930 de _ 2023 ____	
Nombre completo del contratista: ISABEL CRISTINA OROZCO LOPEZ	
Documento de identificación: 66.684254 de Zarzal Valle	
Nombre del supervisor: ADRIANA QUIÑONES VIERA	
Organismo: MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI – SECRETARÍA DE EDUCACIÓN.	
Objeto del contrato: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES A FAVOR DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 13/ABR/2023	Fecha terminación 30/JUN/2023
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de DIEZ MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL PESOS ($10.569.000) M/CTE

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$10.569.000	$3.523.000	$0	$7.046.000

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Información del pago de seguridad social:	
Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 9449785723 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 2034813509 Operador: APORTES EN LINEA Fecha de Pago: 20/abril/2023 Periodo de pago de la seguridad social: ABRIL
Observaciones al informe financiero y contable: N/A	

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

1.Realizo orientación psicosocial con niños, niñas y adolescentes en situación de conflicto, presunción de riesgos y/o violencias de las IEO, realizando activación de los protocolos de atención externos a la IEO en los casos que se requirió.

Evidencias:

Soportes de 3 orientaciones a estudiantes en la actual vigencia, se entregaron en medio digital los formatos de orientación psicosocial de cada estudiante, y los formatos de remisiones externas en el caso que se realizó activación de ruta de atención.

2. Realizó jornadas de con docentes orientadas a la promoción de la convivencia y prevención de las violencia

No se realizó jornadas de con familias orientadas a la promoción de la convivencia y prevención de las violencia, en este periodo

Evidencias: Orientación por medio 1 taller con docentes de la IEO. Los formatos respectivos se encuentran cargados en el Mapa de navegación.

Cronograma de jornadas programadas

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

3. Realizó acciones orientadas a la promoción de convivencia y prevención de las violencias en cumplimiento de la Ruta de Atención Integral.
Evidencias:
Promoción de convivencia y prevención de las violencias por medio de 2 talleres con estudiantes. Los formatos respectivos se encuentran cargados en el Mapa de navegación.

4.Acompañó y realizó seguimiento a las necesidades de asistencias técnicas y programaciones mensuales.
Evidencias:

- Participación en 3 reuniones de orientación
- Participación en 1 eunión desde la coordinación zonal.

5.No realizó articulación del trabajo inter institucional con los Comités Escolares de Convivencia, en el actual periodo, en este periodo.

6.Apoyó el proceso de análisis diagnóstico de la convivencia escolar.
Evidencias:
Gestiono informe y formato de planeación de apoyo al proceso de diagnóstico de la convivencia escolar.

7.Acompañó a la Institución Educativa en los reportes de situaciones tipo II y tipo III al Sistema Unificado de Convivencia Escolar SIUCE.
Evidencias:
Soporte de reportes a la fecha en el Sistema Unificado de Convivencia Escolar SIUCE.

8.Acompañó el proceso de actualización de los manuales de convivencia de las Instituciones Educativas.
Evidencias:
Gestiono espacio para revisión de estado actual de manual, emitió informe de gestion.

9.No respondió peticiones de la comunidad educativa ante la Secretaría de Educación en el marco del acompañamiento psicosocial que se brinda a estudiantes, familias y Establecimientos Educativos, en este periodo.
Evidencias:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Para el actual periodo no se recibieron peticiones de la comunidad educativa ante la Secretaría de Educación en el marco del acompañamiento psicosocial que se brinda a estudiantes, familias y Establecimientos Educativos. 10.Entregó el archivo digital y físico de la gestión, de acuerdo a las orientaciones de Gestión Documental. Evidencias: Los formatos respectivos se encuentran cargados en el Mapa de navegación y el archivo físico en la IEO
Recibo a Satisfacción de Servicios:
Constancia de Paz y Salvo:
Observaciones al informe técnico:
6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA
No se reportan recomendaciones para este periodo.
7. FIRMAS RESPONSABLES
 Nombre y firma del Supervisor: ADRIANA QUIÑONES VIERA

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Cali, 02 de mayo de 2023

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.